

 <p>17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América</p> <p>Organización de los Estados Americanos</p> <p>T. 202.458.3000 www.oas.org</p>	<p>COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS</p> <p>CICAD</p> <p>Secretaría de Seguridad Multidimensional</p>
<p>XXXIX GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS DEL 25 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 MONTEVIDEO, URUGUAY</p>	<p>OEA/Ser.L/XIV.4.39 CICAD/doc.9/14 24 setiembre 2014 Original: Español</p>
<p>INFORME COMPARATIVO ENTRE PLANES DE TRABAJO, PRODUCTOS Y CONTACTOS DE LOS SOCIOS ESTRATÉGICOS DEL GELAVEX</p>	

INFORME COMPARATIVO ENTRE PLANES DE TRABAJO, PRODUCTOS Y CONTACTOS DE LOS SOCIOS ESTRATÉGICOS DEL GELAVEX

Mandato: Reunión XXXVII Brasilia 2013

Metodología:

- Información proporcionada por cada organismo a la SE por solicitud de la coordinación
- Identificación de los socios estratégicos
- Requerir información relevante (período 5 años)

Información solicitada a los organismos

1. Los productos o documentos generados (guías, pautas, mejores prácticas, estudios, otros) y que se relacionen con la materia de lavado de activos, sus delitos precedentes y financiamiento al terrorismo.
2. El plan de trabajo vigente -si lo hubiere- en la materia y los trabajos que se están desarrollando a la fecha.
3. La información de los puntos de contacto de cada organismo.

- * Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC)
- * Grupo de Acción Financiera de América del Sur (GAFISUD)
- * Red de Recuperación de Activos (RRAC) de GAFISUD
- * Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) con sus oficinas en Colombia y Brasil.
- * Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
- * Banco Mundial
- * Fondo Monetario Internacional (FMI)
- * Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



Socios estratégicos identificados

GELAVEX	
1) INTRODUCCIÓN	<p>El Grupo de Expertos constituye el foro hemisférico de debate, análisis y formulación de conclusiones en la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Por intermedio de este grupo, que se creó en 1990 y funcionó bajo la Unidad de Desarrollo Legal, se preparó el Reglamento Modelo sobre Delitos de Lavado Relacionados con el Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Graves, que la CICAD aprobó en 1992. Es una guía en forma de texto legal para aquellos Estados que establecen o modifican normas jurídicas en materia de control de lavado de activos.</p> <p>El GELAVEX se compone de dos subgrupos de trabajo (un subgrupo sobre decomiso y cooperación internacional y un subgrupo en coordinación e integración entre Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal). Primero se encarga de los siguientes temas: 1) estudio sobre identificación, incautación o embargo preventivo, administración y destino de los bienes decomisados; 2) recuperación de fondos de origen delictivo, organismos de recuperación de activos; 3) intercambio de experiencias existentes en materia de administración de bienes y; 4) cooperación internacional en la detección, identificación, incautación y decomiso de bienes en el extranjero; y el segundo se encarga : 1) la identificación de la normatividad aplicable, 2) buenas prácticas 3) cooperación interinstitucional y, 4) proyectos comunes.</p>
2) DOCUMENTOS	<p>Alrededor de 14 documentos en los últimos 4 años</p>
3) PLANES DE TRABAJO	<p>Se describen las líneas de acción del último trienio y el plan de trabajo para el periodo 2013 - 2014</p>
4) PUNTOS DE CONTACTO	<p>Nelson Mena Ana Álvarez</p>

- * Los trabajos y proyectos de los socios estratégicos del GELAVEX se orientan a la lucha contra del lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del crimen organizado, siempre dentro de sus competencias dependiendo de la naturaleza y especialidad de cada uno de ellos.
- * Considerando que el GELAVEX constituye el foro hemisférico de debate, análisis y formulación de conclusiones en la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, sus funciones están estrechamente relacionada con los trabajos, proyectos y planes de trabajo de los socios estratégicos que se han identificado.
- * Se observan alianzas concretas entre ellos para el desarrollo de programas o actividades de manera conjunta; por ejemplo: BID y FMI // RRAG // CICTE
- * Los organismos han abordado el tema desde la prevención del lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo hasta el decomiso de los bienes o el producto del delito, cada uno según sus prioridades y como se ha indicado dentro del ámbito de sus competencias. FMI, BID y BM GAFI // UNOCD-COLOMBIA // La Iniciativa StAR
- * Se evidencia el apoyo de los socios estratégicos y del GELAVEX a los países en el desarrollo de actividades de capacitación en todas las áreas relacionadas con la materia.
- * Se observa el interés de los organismos en el tema, en el tanto, incluso han destinado oficinas especializadas que se encargan de diseñar y realizar los proyectos.

 **Sinergias**

- * Que los organismos identificados como socios estratégicos, continúen uniendo esfuerzos para garantizar que el impacto de su trabajo sea mayor.
- * Que exista buena disposición para convocar y responder a ese llamado, con el fin de coordinar acciones concretas, grandes proyectos o programas, en beneficio de los Estados Americanos.
- * Abrir canales para compartir información, no sólo con el fin nutrirse de los documentos que generen todos los organismos, sino con el objeto de valorar el trabajo, a fin de no duplicar esfuerzos. (espacio online BID)

* Recomendaciones

- * Unir esfuerzos en materia de cooperación internacional para la recuperación de activos, pues se ha observado que no ha sido una prioridad en los documentos, proyectos y planes de trabajo que se han indicado por parte de todos los socios estratégicos. En este sentido, se sugiere aprovechar la experiencia plasmada en documentos y los proyectos que se han producido y se están impulsando desde el GELAVEX sobre el tema.
- * En razón de la propuesta de desarrollo de un Programa de Asistencia Técnica sobre Cooperación Internacional en Materia de Recuperación de Activos por parte de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD/OEA, sería importante observar la Guía Regional de Cooperación Internacional en Recuperación de Activos que se estaría lanzando en noviembre de 2014 (documento UNODC-Colombia)

* Recomendaciones

Se ha dado cumplimiento al objetivo general y específicos planteados:

*** OBJETIVO GENERAL:**

Determinar acciones de los diferentes organismos que trabajan en contra del lavado del dinero, tráfico de drogas y financiamiento al terrorismo, con el fin de buscar sinergias, evitar duplicidad de esfuerzos y el mayor aprovechamiento de las acciones que se están desarrollando.

* Conclusión

1. Identificar los socios estratégicos del GELAVEX.
2. Recopilar información relacionada con los productos o documentos generados por cada uno de ellos.
3. Disponer de los planes de trabajo o proyectos de esos organismos.
4. Conseguir los puntos de contacto de cada uno de los socios estratégicos y poderlos a disposición del GELAVEX.
5. Identificar las actividades más relevantes e interrelacionadas con el fin de establecer las sinergias que correspondan.

Objetivos específicos

Gracias

Xiomara Cordero Artavia
Abogada
Unidad de Recuperación de Activos
Instituto Costarricense Sobre Drogas
Costa Rica
xcordero@icd.go.cr